

Charlas de un medifabundo

EL UMBRAL DE LA GLORIA

Juan Cruz Melero acaba de triunfar otra vez, otra más, dócil, como las muchas ya archivadas, al ritmo creciente de una vocación servida por aptitudes naturales. Juan Cruz Melero, que fragmenta su alma en bloques esculpidos, triunfa, además, del dolor de triunfar, porque conquista, como acaba de hacerlo, sin esfuerzo, con el aplauso anticipado de su propia confianza, esculpiendo en la firmeza de su espíritu vencedor.

Todos somos, más o menos, mineros de un filón que se desvía, avaro, y se oculta en las profundidades de la dificultad. Todos luchamos con recelo y temor, advertidos por desalientos encerrados en la experiencia. Todos vamos llegando; vamos llegando... deshaciendo serenidades, con muerte de sonrisas y madureces de ceño perpetuado. Pero Juan Cruz no sabe de la angustia, ignora, incluso, la gestación de la esperanza, porque su juventud, su niñez, casi, no ha consentido ese espacio de ensueño a su talento y, plena de impulso, se ha elevado a la realidad de los triunfos tempranos para admirar desde ellos el panorama de la vida y escoger, como un ave libertada, un lugar en el árbol de la gloria difícil.

La gloria aun no ha llegado; pero está próxima y, sobre todo, está contratada por un pacto formal entre el talento y la justicia. La gloria no ha llegado aún, porque es excesiva flexibilidad la del tallo naciente; hay rocío de juventud y una vaga despedida de estrellas que persisten. Es temprano, temprano... y este niño tiene ojos de sueño arrullado con notas claras de sonrisas, vertidas en la canción de una musa maternal. Este niño, *Melerte*,—el cariño no sabe de etiquetas—es hijo de un esfuerzo inteligente y de una fina sensibilidad y, aunque, en larga carrera de victorias, ha pagado a sus creadores y ha colmado el crédito de sus intenciones y anhelos, todavía es un niño y ha de esperar, paciente, sin malograr su infancia, la sonrisa de nupcias con que acoge la Gloria, la novia de los genios designados.

Ya está el barro aguardando la incipiente de las formas definitivas, la caricia de la zarpa y el zarpazo de la mano, que aprendió suavidades en el arpa inédita cantada por Becquer. Ya se ha consumado el final de las aspiraciones oficiales y hay un largo camino para la creación, y este niño se encuentra en el umbral de lo que todos buscan desde lejanías imposibles y tiene juventud, y talento y alma forjada en rebeldías heroicas, y rara inspiración y contacto con versos y con astros, y reciedumbre labrada a golpes de raza, y el amor de su amada, la Gloria,

que no sabe de infidelidades, ni desvíos, porque se da tan sólo al que ella elige.

Juan Cruz Melero, desde la pequeñez de mi vida vulgar; desde la otra ribera de mi juventud con espuma de orilla que despidió, encomiendo a tus ojos mi afán de panoramas: Tu que sabrás de realidades bellas, persignate por los caídos.

JOSÉ M.^a DÍAZ LÓPEZ

Jaca 19-3-35.

Notas avícolas

Mi visita a la Escuela Oficial de Avicultura

I

Días pasados exponíamos en estas mismas columnas la diversidad de medios y su eficacia para la divulgación y fomento entre nuestros campesinos de las diversas materias que por falta de orientación o imperfección de los procedimientos técnicos, no rinden lo que deben.

Algo de esto le sucede a la Avicultura rural que en la forma que se explota nunca llegará a rendir más que en la escala en que hoy se lleva, precisamente por la necesidad de poseer ciertos conocimientos que substituyen a toda esa serie de rutinas que hasta ahora le sirven de norma.

De la enseñanza avícola en España, el Estado no se ha preocupado lo más mínimo hasta estos últimos años, en que se nota cierto interés en difundir esta clase de enseñanza utilizando para ello el cursillo y el equipo móvil, principalmente.

Ha sido un benemérito avicultor catalán, don Salvador Castelló Carreras quien desde hace más de 40 años con su Escuela de Avicultura, viene prestando a la nación un especial servicio. En ella se ha formado una numerosa pléyade de avicultores nacionales y extranjeros que hoy se encuentran al frente de las principales factorías avícolas. Durante más de 25 años ha mantenido el señor Castelló su Escuela con sus propios recursos dando un hermoso ejemplo de altruismo; hoy se encuentra oficialmente reconocida y subvencionada por el Estado que se ha percatado, al fin, del importante papel que desempeña.

La personalidad del señor Castelló, atentando contra su modestia, es interesante en cuanto a laboriosidad que abarca diversas actividades: la conferencia, el libro, la revista, el laboratorio y en la actualidad y a pesar de su edad avanzada, atiende personalmente las duras faenas de la cátedra, desenvolviéndose en ella con la

magnífica experiencia de sus años y la agilidad mental de un joven.

Por vez primera hoy hemos traspasado los umbrales de su Granja-Escuela sita en la deliciosa villa de Arenys de Mar, asentada en un pequeño montículo que domina la población dando frente al Mediterráneo. Allí en un simpático ambiente de tranquilidad y actividad, valga la paradoja, lo hemos sorprendido en su aula, explicando ante un grupo de alumnos de lo más heterogéneo; en él había una señorita alemana, un señor alemán, otro belga, otro vizcaíno con sus 54 años y varias señoritas y muchachos más, de diversos puntos de España que componen la matrícula de este año, en total unos 20.

Las Diputaciones vascas mantienen pensiones en Arenys mientras dura el curso oficial en la Escuela a dos muchachos que fueron en el pasado año los dos primeros números de la Escuela de Capataces Agrícolas de Fraissaró.

De las instalaciones y material de esta Escuela me ocuparé en mi próxima crónica.

Por hoy hago punto final rindiendo homenaje de admiración a la persona de don Salvador Castelló por su labor tan enorme como desinteresada y callada, cimentada en su gran cultura que hace sea mirada su figura y obra en el extranjero con verdadero respeto y admiración.

A. Villacampa Ara

Arenys de Mar, Marzo de 1935.

De la prensa

CABOS SUELTOS

La actitud de Alemania frente al Tratado de Versalles hacen de interés los siguientes recortes de la prensa diaria:

«En una proclama al pueblo alemán el Gobierno anuncia el establecimiento del servicio militar obligatorio para un futuro ejército que constará de 36 divisiones, repartidas en doce Cuerpos de Ejército. El ministro de la Defensa Nacional, general von Blomberg, queda encargado de preparar los detalles para pasar del actual Ejército voluntario al servicio militar obligatorio. Estos acuerdos se tomaron en el Consejo de ministros de hoy, al que asistió el Führer. Llegado especialmente de su finca de Bertcheshgaden, en Baviera.

La proclama dice, en resumen, lo siguiente: «Alemania depuso las armas en noviembre de 1918 después de una resistencia gloriosa de cuatro años y medio, confiando enteramente en la declaración del presidente Wilson. En los años siguientes el pueblo alemán soportó las más terribles humillaciones, esperando que con ello allanaría el camino al desarme general y a la paz. Alemania cumplió todas las

pesadas obligaciones que le impuso el Tratado de Versalles, y por esta razón tiene pleno derecho a pedir que las otras naciones hagan lo mismo en materia de reducción de armamentos. Pero sus antiguos adversarios se han libertado de las obligaciones del Tratado y el Gobierno del Reich se ha visto en la obligación de tomar las medidas necesarias para poner término a una condición de las cosas indignas y peligrosas para el pueblo alemán.

La nueva Alemania desea mantener los medios del poderío a fin de estar armada contra los ataques, y, por consiguiente, guardar la paz. Los necesita además para atender a las circunstancias que le pida su condición de garante de la paz. La actitud de nuestros adversarios ha obligado a Alemania a salir de la Sociedad de las Naciones y a abandonar la Conferencia del Desarme, pero el Reich se ha declarado siempre dispuesto a colaborar en todas las medidas necesarias para el mantenimiento de la paz.

Recuerda después la proclama, que fué Alemania la primera a ofrecer los Pactos de no agresión, y repite que, liquidado el problema del Saar, ningún pleito territorial separa a Alemania de Francia.

El Gobierno—termina diciendo la proclama—pone otra vez la defensa de la nación alemana en manos del pueblo mismo. No tiene la intención el Reich de construir un Ejército de ataque y continuará haciendo todo lo posible por el mantenimiento de la paz».

Cabe suponer que, dentro de pocos días, una declaración semejante a la del sábado, nos informará de que, como en el Ejército y en la Aviación, el Gobierno del Reich se declara libre, en el mar, de las obligaciones que le impuso el Tratado de Versalles al anunciar, quizás, algún futuro plan de construcciones navales a la altura de cualquiera otra de las grandes potencias. Porque esta decisión de hoy no es el primer paso. Le precedió la comunicación hecha hace días de que a partir del 1.º de abril existirá la aviación militar prohibida en el Tratado de Versalles. Pero este aviso se dió con menos estrépito porque no afectaba, como en el caso de ahora, a toda la nación.

Por otra parte, en lo referente a los aviones, la decisión anunciada se limitaba a comunicar oficialmente a las potencias un estado de hecho, repetidamente denunciado en la Cámara francesa y en la de Westminster. Así la entrevista de Goering en el «Daily Mail», que fué primer anuncio público de que quedaba constituida de modo oficial el arma aérea de Alemania, y la comunicación a los agregados militares de las potencias causaron sensación, pero no tanta, a buen seguro, como la que ha de producir el anuncio del servicio militar obligatorio. Y, sin embargo, desde el punto de vista de la eficacia bélica, el

Ejército alemán perderá, probablemente, en la calidad, lo que gane en la cantidad de soldados.

Evidentemente, la proclama de ahora acaba, de un modo definitivo, con los Tratados de paz de 1919. Salvo las modificaciones de territorio, poco quedaba ya en pie. La parte referente a las reparaciones cayó «de jure» en Lausana, hace poco más de dos años. Aún regía la que se refiere al desarme, porque la declaración de «igualdad de derechos» de diciembre de 1932 se aplazaba, en la realidad, hasta que se hubiese llegado a un acuerdo internacional y, en los proyectos de Francia, nunca había de recibir completa ejecución mientras no hubiese obtenido el Gobierno de París las garantías de seguridad que reclamaba.

La Ciudad y el pueblo rural

(Continuación)

Otra familia navarra, el cabeza era ganadero, amo y agricultor en mediana escala, suficiente a una vida digna, independiente y segura: lo vendió o mal vendió todo, y se vino de recién casado a Barcelona, donde con la intervención de un hermano político o cuñado colocado en el ferrocarril del Norte, logró plaza de guarda freno: sobrevino la desastrosa huelga, de 1917 en la cual 6.000 ferroviarios quedaron despedidos y él fué uno de los desgraciados: su mujer se tomó el despido tan en serio que enfermó, muriendo en la flor de su vida y dejando a su marido que se colocó en otros trabajos rudos con un hijo.

Por no hacer la lista de desastres larga, terminaré con la siguiente consideración:

¿Para qué vino a Barcelona el primero de los mencionados? ¿qué grandezas, qué goces superiores a los de su pueblo natal experimentó en esta Ciudad?

Vino a Barcelona a perder su personalidad de contribuyente directo: a enajenar en ruinosas condiciones su patrimonio, a ser un esclavo, un paria, mandado y explotado por otro hombre quien le ha dado siempre un mísero salario por mucha responsabilidad y mucho trabajo.

A jugarse tres de sus hermosos cuatro hijos que eran robustos y floridos cuando llegaron, librando del naufragio solo uno: él está desesperado y triste para mientras viva y su señora convertida en una lástima y apenada hasta que desaparezca de esta vida.

Mi amigo del caso segundo, lo mismo: vino a ver agotarse una a una sus ilusiones de joven: a perder su compañera virtuosa y de excelente carácter, y a dejar en la orfandad, su único hijo.

¡Funesto poder atrayente de las grandes ciudades! ¡cuantas víctimas causas!

¡Afan emigratorio alimentado sin pié de apoyo, sin fundamento alguno por las mayorías! ¡cuantos desastres causas en el territorio nacional!

J. M. CLAVERIA

(Seguirá)

AVISO

Prestigiosa y conocida Compañía de Seguros VIDA, ACCIDENTES e INCENDIOS, para trabajar esta comarca, necesita Agente Productor. Concederá sueldo y comisión.

Informarán en esta imprenta.

EL INCENDIO DEL MONTE

Blanquísima la cúspide nevada y en escuas de oro los copudos pinos, mientras corre por todos los caminos del monte la rojiza llamarada.

Los forestales llegan, pero nada consiguen apagar, con los vecinos de próximos lugares montesinos, ante la enorme furia desatada.

Hacia la cima vuela en su incremento al ímpetu veloz del ronco viento, no cesando el agudo crepitar

de los pinos y bojes, cuya lumbre no apágase al deshielo de la cumbre, que llora la vil muerte del pinar.

Francisco de Iracheta

DECÁLOGO ARAGONÉS

- I. Amarás a España sobre todas las cosas: sólo Dios está más alto.
- II. No tomarás en vano el claro nombre de Aragón.
- III. Santificarás sus glorias.
- IV. Honrarás a los progenitores del Reyno y te honrarás a tí mismo llamándote «español de Aragón».
- V. No matarás ningún prestigio aragonés: vivificalos.
- VI. No consentirás la desmembración de España: sería su violación.
- VII. No hurtarás el hombro para aupar a España y a Aragón, y, en la ocasión, ofrèndale hacienda y vida.
- VIII. No mentirás amor a tu tierra aragonesa, ni a su Virgen, ni a su Jota, venerandas: antes, las querrás con amor sincero.
- IX. No desearás nexos de Aragón con vecindad deshonestas: retoñaría la infidelidad.
- X. No codiciarás otros bienes patrios que el amor de Castilla: la esposa de Aragón, con la que engendró a España.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: en servir y amar a España sobre todas las cosas y a Aragón, como tu tierra propia, por España.

G. GARCIA ARISTA

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-Corresponsal)

Alemania ha convertido el Tratado de Versalles, en su parte militar al menos, en un *chiffon de papier*.

Lo que hace falta ahora es que el gesto de Alemania no traspase los verdaderos límites en que debe quedar y sea motivo para una nueva hecatombe.

Se habla de una convocatoria extraordinaria de la Sociedad de Naciones y hay que preguntar para qué, pues, hasta ahora, el aerópago da Ginebra no ha servido para nada.

Contra él y a pesar de él, se creó el Manchukuo; se llegó a una guerra solapada entre el Japón y China y no pudo evitarse la del Chaco.

¿Servirá siquiera para que Austria mantenga su independencia contra los deseos de Berlín?

Así como defendemos la libertad de Alemania, queremos igualmente mantener el derecho de Austria a ser libre.

Y para que esto sea un hecho y para que los pueblos puedan disponer de sus destinos, es preciso acabar con los imperialismos y ello solo puede hacerse llegando a un pié de igualdad en el derecho y suprimiendo los armamentos innecesarios para dejar sólo aquellos indispensables a la defensa de las fronteras.

En esta hora, no olvidemos de que España, aunque apartada de las luchas continentales, no puede mirar con indiferencia cuanto pasa en Europa, ya que de ella forma parte y tiene muchos intereses ligados a los de las demás potencias.

Aunque la República estableció como precepto constitucional que España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional, los hechos pueden llevarla inevitablemente a ella y, ante tal posibilidad está en el deber de no descuidar sus defensas y realizar una política en armonía con sus conveniencias.

Los acuerdos del Reich absorbieron, como es natural y casi por completo, la atención de los círculos.

Ello, no obstante, han dejado lugar para los comentarios relacionados con la política nacional.

El hecho de que no haya Consejo de Ministros hasta el viernes próximo ha desconcertado a cuantos esperaban acontecimientos antes de la reanudación de las sesiones parlamentarias, basados en el deseo que se suponía manifiesto en algún medio de evitar el debate sobre el alijo de armas.

Con el debate sobre el alijo de armas acaso turne la discusión sobre la proposición relativa a las licencias de importación.

El asunto es delicado y vidrioso, pues a su alrededor se ha formado una atmósfera que conviene desvanecer sobre todo a ciertos sectores políticos.

En la proposición se concreta la petición a obtener del ministro de Agricultura que se abstenga de conceder licencias de importación para el carbón vegetal.

La circunstancia de que los diputados que representan intereses ganaderos se hayan visto obligados a llamar también la atención del señor Orozco respecto a las importaciones excesivas de carnes de cer-

do procedentes de la Argentina, da relieve a la proposición.

El señor Gil Robles le ha prometido su apoyo; pero lo mejor sería que no hubiera habido necesidad de llegar ni a la presentación de la proposición de referencia ni a las gestiones de aquellos diputados ni a los rumores que vienen esparciéndose por círculos y tertullas.

La cuestión, al tomar estado parlamentario, podría tener derivaciones y al Gobierno interesa más que a nadie salir al paso de murmuraciones y de habillitas acaso no fundamentadas; pero que, al circular, suelen producir daños, y ser aprovechadas por quienes están al acecho.

B. L.

Madrid 17 de marzo de 1935.

SKIS

El VI Concurso Internacional de Montañeros de Aragón

La Naturaleza ciega se obstinó el domingo 17 en oponer al esfuerzo de los organizadores del tradicional concurso las máximas dificultades. Fué una sesión continua de tempestad lo que ofreció a público y corredores. El primero se retrajo y las minorías que alcanzaron la pista lo hicieron con un sacrificio que no logró compensación. Los participantes se lanzaron a la cadena de banderas rojas con fatalismo de naufragos del Artico que buscan tierra firme hacia el Sur.

Concretamos, sin embargo. La inscripción, extensa, no reunió la calidad que hizo interesantes las jornadas de los 5 años precedentes. La cuestión federativa ha dividido en dos sectores a sociedades e individuales. Este es un hecho, ante el que resbalan los comentarios de todos, en general, a nuestro juicio, con insuficiente información. Aún no conozco ni un resumen de razones en pro o contra de la decisión de los no federados de mantenerse al margen del movimiento unificador. ¿Cuestiones económicas, deportivas? Será conveniente que nos ilustren los directores aragoneses y nos permitan juzgar.

Tomaron la salida más de 50 corredores de Zaragoza, Canfranc, Sallent, Jaca, San Sebastián y Logroño. Ningún equipo francés de los anunciados, por las dificultades que puso la atmósfera.

El recorrido fué de dos vueltas sobre un trayecto que partiendo del Refugio antiguo subía al puerto viejo para descender a la carretera en las proximidades de la frontera y por las cercanías del hotel vasco ganar de nuevo el Refugio.

La clasificación general fué:

- 1.º José María Serrano (M. A.)
- 2.º Marraco
- 3.º Gállego (Canfranc S. C.)
- 4.º Dumas, José María (M. A.)

Y así hasta 34 clasificados.

Montañeros se apuntó un triunfo neto. La generación de los Marraco, Serrano, Armisen, Gómez Laguna, etc. continúa al frente del movimiento. Venció al grupo de sus consocios de Sallent que, ausente «Carbonilla», no dieron la nota fuerte.

El grupo de canfranqueses libres o del S. C. mostró su potencia, aun privado de los mejores que han adoptado la enseña tolosana. La carrera de Gállego, con su tercer puesto, fué una de las sorpresas de la jornada.

El S. C. Venga Horizonte debutó dignamente en la lucha intersocial. Valero, Dumas (F), Abad, Lacasa (J. M.) y Pau-

les, colocan sus nombres en los puestos 21, 23, 24, 26 y 28 de la general y se conquista el 3.º lugar ex equo con «Capu» de San Sebastián. El Venga Horizonte entrega su título a los públicos en el torrente de comentarios y el girar de las rotativas. Es un jacetano más que ha salido a sembrar por España el nombre de la ciudad.

José María Dumas mejora hasta los puestos de honor su clasificación en anteriores ediciones de la misma prueba. La opinión local habría visto con simpatía que ese triunfo se hubiera brindado más directamente a ella.

Los vascos y riojanos no federados dieron una lección de solidaridad; acudieron a esta prueba menos interesante para ellos.

Felicitemos a Montañeros por su tenacidad organizadora y su triunfo deportivo.

La carrera femenina fué una demostración de fortaleza del sexo que fué débil hasta hace unos años.

A las tres de la tarde, las 8 concursantes se lanzaron cronometradas como ocho plumas al viento. Y regresaron incólumes y con la sonrisa.

Elisita Sánchez se conquistó el título de campeona de Aragón. Este triunfo ha sido visto en Jaca con la máxima simpatía. Julia Serrano, 2.ª, perdió su título por 53 segundos tan sólo.

No ha sido decidida todavía la fecha de la prueba local de medio fondo. El 24 parece que se correrá definitivamente el Tobazo Standar y sería imprudente simular nuestro concurso con esa gran demostración. Además el tiempo será al fin primaveral y como hay nieve abundante la brillantez del campeonato del Venga Horizonte está asegurada en el 31 del actual o cuando se designe.

En el Sindicato de Inicialiva están expuestas las valiosas copas que se van recibiendo. Por esperarse algún envío más, no damos cuenta hoy de todas.

L.

Del Teatro

Anny Anny es el título de la película que hoy se exhibe en nuestro Teatro. Un film de esta temporada que se está exhibiendo con grandioso éxito en Madrid y Barcelona actualmente y en el cual la célebre Anny Ondra, representa el papel de dos personas distintas haciendo gala de su arte exquisito y dinámico que le ha valido conseguir el premio de los aplausos de todos los públicos.

El proyectarse en Jaca tan pronto esta película es motivado a la escogida contratación de películas que hizo esta temporada la empresa con lo cual consigue el público poder admirar las últimas producciones con la oportunidad que lo hacen los que habitan en las grandes capitales. Otra prueba de ello es el que dentro de muy poco, para la primera decena del mes entrante se exhibirá la mayor manifestación del arte cinematográfico español, *Sor Angélica* la película de éxito tan grande que no puede compararse con ninguna otra, única que ha estado en cartel durante cerca de dos meses en Zaragoza, una de las poblaciones que por ser más cercana es fácil de comprobar, y en otras capitales de número parecido de habitantes.

La semana será pródiga en espectáculos, pues además de las sesiones del domingo que se exhibirán *Civismo* una película de acción y de argumento muy emocionante, el lunes con motivo de la festividad de este día se exhibirá otra película también hablada en español como la anterior, titulada *Entre la espada y la*

pared de maravillosa interpretación y ambiente sugestivo en extremo. Basta ver los prospectos para darse idea de ello.

Y el martes una gran Compañía de Varietés, el espectáculo *Fantasio* compuesto de 30 artistas cosmopolitas, con una orquesta numerosísima y de las que más éxito obtienen en todas las capitales.

Es la vedette de este espectáculo la bellísima canzonetista Carmelita Aubert protagonista de diversas películas entre ellas *Mercedes* la cual es conocida del público de Jaca por haber actuado anteriormente con la Orquesta Planas. Una artista que «dice» la canción muy bien y que por su distinción y por su arte exquisito es lo que se llama la artista mimada de los públicos y muy particularmente de las señoras.

Completan el espectáculo otros artistas de renombre, parejas de baile, dueñistas, canzonetistas, escéncricos etc. etc. Y como se dice en los prospectos que se reparten, es un espectáculo de los de mayor categoría en esta clase. Una muestra de ello es que solo actúan en grandes locales, de donde vienen a Jaca. Su actuación será solo el martes 26 o sea el martes próximo, los precios serán reducidísimos, 2'50 la butaca y 0'75 la general, como para llenarse las dos únicas sesiones en que actuarán.

El jueves próximo día 28 otra opereta de esta semana *Todo por el amor* un exitazo de la temporada actual, un alarde más de querer servir buenos programas a los cada día más numerosos aficionados al cine.

AMPLIFICADOR PREVIO

Para remediar el paro obrero en Jaca

Al objeto de evitar el paro obrero con urgencia se está confeccionando el padrón de prestación personal y de transportes.

Se invita y ruega al vecindario que pueda hacer la prestación en dinero lo efectúe en esta forma para atender al pago de los jornales de dichos obreros.

El Ayuntamiento se vería muy reconocido a quien así procediera en beneficio del obrero y de la ciudad, como así mismo a los señores exentos de la prestación por su edad o estado, que a pesar de ello contribuyan a tal fin.

Cultos en la Iglesia de los P. P. Escolapios

El domingo, día 24, comenzará el Ejercicio de los Siete Domingos de San José para los alumnos del Colegio, pudiendo acompañarles los fieles que lo deseen.

Todos los domingos, a las 8, Misa de Comunión. A las 6 de la tarde: Rosario, Ejercicio de los Siete Domingos, Plática y Gozos.

JUEVES EUCARISTICOS

En el día de hoy y a ruego de la Rvda. Comunidad de M. M. Benedictinas de esta ciudad, a las 7 de la tarde se celebrará en su propia iglesia una solemne Hora Santa para honrar con mayor esplendor a Jesús Sacramentado con motivo de coincidir la fiesta de su Santo Fundador.

Se suplica la asistencia.



Todas las misas que el próximo domingo 24 se celebren en todas las iglesias de esta ciudad y el Expuesto y Misa del día 26, en el Carmen, serán aplicados por el alma del señor

D. MANUEL SOLANO MARCO

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 24 DE MARZO DE 1922

E. P. D.

La familia del finado agradecerá a sus amigos la asistencia y oraciones.

A. D. J.

S. C. Venga Horizonte

Se convoca a Junta General a las 7 y cuarto del viernes 22, en el Casino Principal.

Orden del día:

- 1.º Concursos sociales y premios.
- 2.º Corredores, pluralidad de filiación.
- 3.º Reglamento, ampliación.
- 4.º Situación económica.

LA DIRECTIVA

Terminada la Junta, sobre las 8 y cuarto comenzará la proyección de una película de montaña. Podrán asistir los señores socios del Casino.

Para tomar parte en la Junta será necesaria la presentación de la tarjeta de temporada.

SECCION DE JUEVES EUCARISTICOS

El próximo jueves día 28, tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, solemnísimos Cultos a Jesús Sacramentado para celebrar este Centro de Jueves Eucarísticos el XVIII Aniversario de su fundación.

Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión General que administrará el Excmo. Sr. Obispo.

Por la tarde, a las 7, solemnísima Hora Santa según el orden del Ritual con Sermón que predicará el M. I. Sr. D. Rosendo Cortés, Canónigo de Zaragoza y Director General de la Archicofradía.

Se ruega encarecidamente la asistencia a todos los fieles amantes de Jesús Sacramentado.

Cursillo de conferencias

Continuando la labor de extensión cultural, iniciada en años anteriores, el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad, ha organizado, en colaboración con el Centro Secundario de Higiene Rural un cursillo de conferencias sobre «Problemas de Higiene de aplicación social», disertando distinguidos profesionales acerca de temas de vital interés para el público en general.

El sábado día 23 de marzo, a las 7 y cuarto tarde tendrá lugar la Inauguración del cursillo, con la conferencia del Dr. Pablo Montañés, Inspector Provincial de Sanidad, que hablará sobre «El Pirineo aragonés y sus problemas sanitarios», siendo presentado el orador por el Dr. Tomás Martín, Director del Centro Secundario de Higiene de Jaca, a cuyo cargo correrá también la clausura de dicho cursillo que se celebrará en el mismo local del Teatro La Unión Jaquesa.

Las restantes conferencias, dedicadas principalmente a los alumnos del Instituto se darán en éste, aunque la entrada para tales actos será pública.

Gacetillas

El sábado último, tuvo lugar en el Hotel La Paz una cena, a la que concurrieron todo el Claustro de Profesores del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, numerarios y ayudantes, además de otras personas admiradoras del joven Profesor de Dibujo de dicho Centro don Juan de la Cruz Melero, entre los cuales recordamos al Dr. Tomás Martín, Director del Centro Secundario de Higiene Rural, el Secretario del Ayuntamiento señor Castorlenas y como representante de la Prensa local, el Director del Semanario LA UNIÓN don Fausto Abad.

El motivo para reunión tan agradable que transcurrió en medio del mejor humor y compañerismo fué, el haber obtenido plaza en las últimas y reñidas oposiciones a cátedras de Dibujo, don Juan de la Cruz Melero, que después de brillantísimos ejercicios, obtuvo por unanimidad el número 5, siendo destinado al Instituto de Avilés (Asturias).

Don Francisco Dumas leyó unas coplas alusivas al acto que fueron muy celebradas por la concurrencia.

Nos congratulamos del éxito lisonjero que acompañó al señor Melero en sus oposiciones, éxito descontado dado la preparación sólidamente conseguida con el incesante estudio y el talento artístico del joven profesor, sintiendo al mismo tiempo que tenga que abandonarnos el curso

próximo por tener que incorporarse a su nuevo destino.

Unimos nuestra enhorabuena a las muchas recibidas estos días por el señor Melero, que tantas simpatías ha conseguido en el poco tiempo que lo hemos tenido entre nosotros, y hacemos extensiv la felicitación al Claustro del Instituto y en particular a don Rafael Lainez Alcalá, que tanto ha intervenido en la preparación artística del señor Melero siendo a modo de su padre espiritual, y de quien también quedan gratos recuerdos en esta ciudad.

Para don Joaquín Ferraz y por sus hermanos los señores de Ferraz (don Sebastián) el día 19, festividad de San José, fué pedida la mano de la bella señorita de esta ciudad, Trinidad Mengual, hija de nuestro buen amigo don Francisco Mengual. Con este motivo los novios cruzáronse valiosos regalos y la familia Mengual-Mur y los señores Ferraz, aquí tan considerados, han recibido sinceras felicitaciones. La boda se celebrará en fecha próxima. Nuestra enhorabuena.

La alcaldía de Berdún anuncia la celebración de pública subasta para la construcción de un edificio destinado a escuela. El tipo de la subasta es el de 79.874'11 pesetas.

El Director del Instituto don Romualdo Sancho, ha presentado la dimisión de su cargo. Interinamente ha pasado a la Dirección del citado Centro docente, el catedrático de Geografía e Historia don Malaquías Gil. Es de justicia consignar que el señor Sancho ha realizado, durante su gestión, labor fecunda muy en armonía con las necesidades de la enseñanza, cariñosamente reconocida por el Claustro y por cuantos como nosotros, por seguir con interés el desenvolvimiento del Instituto, sabemos de su celo y de su entusiasmo por el mismo

En Zaragoza falleció días pasados el reputado médico don Felix Anadon, padre político de nuestro particular amigo don Enrique Bescós. Ejerció su carrera hace unos años en Bailo y era por esta circunstancia muy considerado y conocido en esta comarca.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

En otro lugar de este número anunciamos el Cursillo de Conferencias que va a celebrarse en esta ciudad bajo los auspicios del Instituto de Segunda Enseñanza y con la cooperación valiosa del Centro Secundario de Higiene Rural. Por lo que tiene de meritoria esta labor científica es de suponer que Jaca le prestará la máxima atención y la sala del Teatro se verá muy concurrida y animada. Parece ser que para la inauguración de este Cursillo de Conferencias vendrá, si obligaciones del cargo no se lo impide, el Gobernador Civil de la provincia, acompañado de otras personalidades.

La Jefatura de Obras públicas señala los siguientes días para pago de expropiaciones que afectan a este Partido.

Día 27, a las tres de la tarde, por expropiación en Botaya para construir la carretera al Monasterio de San Juan de la Peña.

Día 27 a las diez de la mañana para pago de expropiación en Bernués por el mismo motivo.

NOVELAS Y CUENTOS

“El negro que tenía el alma blanca,,

(La novela completa)

Se vende en la imprenta de este periódico a 0'30

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor 32 — Jaca

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

DIPUTACION, 309, ENTL.º, 1.ª BARCELONA HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Del 1 al 10 de Abril

"LOS LEONES,"

ECHEGARAY, 6 - JACA

le ofrecen la gran oportunidad de poder adquirir a muy bajos precios **MEDIAS y CALCETINES** en calidades y colorido corrientes.

No es una liquidación más. Es algo extraordinario, que puede comprobar viendo nuestros escaparates.

Reparaciones

RADIO

Todos los aparatos funcionan perfectamente si confía su reparación al especialista en radio

ANTONIO TRAMULAS
(HIJO)

Miembro de la Escuela Nacional de los Angeles (California), del Instituto Radio de Barcelona y del Instituto Técnico Electricista de Sevilla.

AVISOS: Teatro Unión Jaquesa
TELEFONO 11

Presupuestos de reparación gratis.

==== 10 AÑOS DE PRACTICA ====

EN LA CARNICERIA DE

Dámaso Gracia

se vende toda clase de embutidos y fiambres y jamón del país cortados por máquina automática.

SERVICIO ESMERADO

COSTA, 11

JACA

VENDO

pardina denominada de *Escartin* enclavada en los términos municipales de Santa Cilia y Somanès, con una extensión total de unas 32 Hectáreas de terreno en su mayor parte de labor; tiene casa, Carrascal y 350 almendros. Para tratar dirigirse a su dueña D.ª Isabel Brun, en Ansó.

Aprendices o APRENDIZAS, en los talleres de malettería y cartonajes «EL PARAISO» hacen falta. Ganarán desde el primer día.

Vendo todos los enseres de un Bar: Mostrador, Sillas, Mesas, Veladores, Vajilla, Licores, Radio y Divanes. Junto o separado. Para todo junto daré facilidad de pago. Zocotin, 11 Jaca.

Automóviles

Se vende una camioneta de una T. de carga marca De Diou Beuton. Dirigirse a «Aguas de Panticosa, S. A.», Sabiñánigo (Huesca).

Coche turismo, Sedan 4 puertas. Se vende a toda prueba. Dirigirse a esta imprenta.

Casa con grandes bajos, huerto y cuadras, propia para labrador, sita en buena calle de esta ciudad, se vende en buenas condiciones. Dirigirse a esta imprenta.

Se vende una vaca, recién parida; produce 22 litros de leche. Dirigirse a esta imprenta.

Vendo fuelle grande para fragua y una sierra asturiana. Carretería de Vda. de J. Garcés. Ronda de San Pedro, 12.

Cama camera, de madera, se vende en buenas condiciones. Informes en esta imprenta.

Clínica-Dental

a cargo del DOCTOR

DON JOSE FERNANDEZ HERRAIZ

MÉDICO - ODONTÓLOGO

Laboratorio de prótesis dental. Construcción de toda clase de aparatos de boca.

ZOCOTIN N.º 11, principal

(Antiguos talleres de José S. Marcuello)

Angel Valle

MÉDICO TITULAR

ofrece sus servicios en Medicina y Cirujía general y admite igualas en la

Calle Costa 27-Jaca

Suscríbase a LA UNIÓN

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA..... 1 pta. trimestre

Resto de España..... 5 ptas. año

Extranjero 7'50 » »

FIGURINES

PARA PRIMAVERA y VERANO

De venta en la imprenta de este periódico.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital....Ptas. 20.000.000

Fondos de reserva 4.857.157 81

« para fluctuación de valores 2.525.906'93

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma-Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

AGENCIA EN ADEMUZ

BANCA — BOLSA — CAMBIO — CAJA DE AHORROS
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

TIPOS DE INTERÉS

Desde 1.º de Enero de 1935 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES:			
A la vista	1'50 %	anual	
II. OPERACIONES DE AHORRO:			
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.....	3 %		»
B) Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3 %		»
Imposiciones: Imposiciones a 6 meses.....	3'60 %		»
Imposiciones a 12 meses o más.....	4 %		»

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los TIPOS MAXIMOS señalados en esta norma para las IMPOSICIONES a plazo.

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

Banco Hipotecario de España

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.